



"2022 – "Las Malvinas son argentinas"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Posgrado

Comodoro Rivadavia, 13 de mayo de 2022.

VISTO:

La nota CUDAP N° 3327/2022 presentada por la Dra. Roxana Cabello, profesora Titular de la Maestría en Problemas y patologías del desvalimiento, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales y,

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2022.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que el seminario busca ofrecer un acercamiento al campo de estudios de comunicación, abarcando la compleja naturaleza y multiplicidad de sentidos que involucra este campo.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que se trata de un seminario obligatorio para el Doctorado en Ciencias Sociales de la facultad, que puede ampliarse a otras carreras de posgrado.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que la Dra. Roxana Cabello, docente responsable del Seminario "Teorías de la Comunicación", ha solicitado la virtualización de la propuesta.

Que la Universidad dispone de un Sistema Institucional de Educación a Distancia (Ord. CS N°174/2018).

Que por Resolución CD FHCS N°160/2020 "Clases sincrónicas y asincrónicas para espacios curriculares de carreras de posgrado. Dimensiones didácticas y operativas", se dispone recomendaciones para la virtualización de las actividades de posgrado.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que la decana se encuentra facultada para resolver al respecto.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario Obligatorio de Doctorado: "Teorías de la Comunicación", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, con una carga de 40 (cuarenta) horas, a dictarse de acuerdo al

//...



"2022 – "Las Malvinas son argentinas"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Posgrado

//...2.

siguiente cronograma: los días 3, 10, 17 y 24 de junio del año 2022, y durante el día 01 de julio 2022 mediante la modalidad virtual.

Art.2°) Designar a la Dra. Roxana Cabello docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el art. 1 de la presente.

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REFERENDUM CD FHCS N° 57 /2022

Ing. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB